

San Jacinto, 01 de marzo del 2021

RESOLUCION

N° 34/21

ACTA N° 04/21

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre la rotura del tractor del Municipio que recolecta toda la maleza de la ciudad.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y sin dudas que es una de las herramientas que tiene el Municipio mas importante para mantener la limpieza, que habia que realizarle varios arreglos como placa y disco embrague, también arreglos de mecanica y ruleman empuje, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 35.000,00 en RIADEN SA para que realice las reparaciones necesarias ya que ellos se encargan de hacer todo.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 30.183 en RIADEN SA.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE